

**Julián CHAVES PALACIOS, Juan GARCÍA PÉREZ y Fernando SÁNCHEZ MARROYO, *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada. El mundo rural bajo el primer franquismo*, Cáceres, Ediciones del Ambroz, 2015. 348 pp. ISBN: 978-84-934732-5-9**

Hace ya más de cuarenta años de la muerte de Franco. En las últimas décadas el denominado *franquismo* ha sido objeto de estudio preferente de la historiografía española y de otros muchos historiadores extranjeros. A pesar de ello buena parte de los historiadores del franquismo no han prestado demasiada atención al mundo rural en ese período, algo extremadamente fundamental dado que España seguía siendo un país agrario. Por este motivo la aportación que ahora nos presentan estos tres autores sobre el mundo rural bajo el primer franquismo tiene un relevante valor, el de subrayar lo que sucedía en el entorno agrario en aquella década que hace algunos ya Barciela calificara de “década perdida”. Es indudable que uno de los grandes méritos de este estudio procede de la calidad de sus autores. Tanto Sánchez Marroyo como García Pérez pertenecen al grupo de historiadores que mejor conocen, por sus múltiples investigaciones, la historia social agraria. Ambos comenzaron estudiando el mundo rural en el proceso de instauración del régimen liberal en Extremadura, pero esta temática no ha terminado aquí, y la han sabido completar con otros estudios para períodos posteriores como la Segunda República y, en este caso, el franquismo. Por su parte Julián Chaves Palacios es uno de los grandes especialistas en la Guerra Civil y el primer franquismo a los que ha dedicado numerosas investigaciones. Los tres son el ejemplo perfecto de cómo la buena historia local, en este caso extremeña, nos permite profundizar en un mejor conocimiento de la historia de España.

No se presenta un balance global sino tres acercamientos como los propios autores afirman en el prólogo, “disparos pero convergentes”. El libro se divide, por tanto, en tres partes claramente diferenciadas. Por un lado, Sánchez Marroyo nos acerca a un tema apasionante, el de la historia de las clases populares en el mundo rural, mientras, García Pérez se enfrenta a un enfoque más económico al estudiar la evolución del sector agrario extremeño en el período de la autarquía. Finalmente Chaves Palacio aborda el exilio republicano en los primeros momentos, desde la salida de España hasta la posibilidad de marchar a México. En los tres casos el acercamiento a la temática respectiva se realiza en base a fuentes documentales novedosas y contrastadas lo que le da gran valor a los diferentes estudios.

Sánchez Marroyo plantea una cuestión interesante desde una óptica renovada, un análisis de la delincuencia en el primer franquismo en base a las sentencias de la sala de lo criminal de la Audiencia Provincial de Cáceres y cuyos resultados se podrían poner en

relación con los estudios similares realizados por el mismo autor para el período anterior, la Segunda República. Se parte del estudio del sistema penal bajo el régimen de Franco, caracterizado por una amplia gama de mecanismos represivos, muchos de ellos al margen del Derecho y de carácter excepcional, lo que redundó en un debilitamiento de las garantías procesales y el endurecimiento de las penas. Se continúa con el estudio de la diferente tipología delictiva: daños a las personas (riñas, daños contra la salud, homicidio y asesinato con diferentes motivaciones: disputas familiares, amorosas, laborales, homosexualidad, etcétera...), los delitos de orden socio-económico, contra la propiedad, que suponían el 46 % de los delitos totales, aunque con fluctuaciones temporales, siendo excepcionalmente altos en los años más duros de la postguerra, especialmente en 1942, donde alcanzó el 70 % del total. Tres resultaban especialmente significativas, según el autor, robos de alimentos, robos de frutos vegetales (frutas, aceitunas, bellotas, leña...) y sustracción de ganado. Como se puede comprobar todos ellos muy relacionados con un entorno rural y de ahí que sus protagonistas esenciales fueran jornaleros y mujeres, principalmente viudas y en unas difíciles circunstancias vitales. La Justicia caía sobre ellos con fuerza lo que se comprueba por la resistencia a la admisión de eximentes, la falta de una adecuada defensa y el agravamiento de las penas por reincidencia. Se sigue con el análisis de los delitos contra el honor donde la mujer aparece casi como protagonista exclusiva, principalmente como víctima (aborto, abusos, estupro o violación). Y finalmente, el autor aborda la disidencia política como injurias al Jefe del Estado o a las fuerzas de orden público. En conclusión un apasionante recorrido por los comportamientos típicos de una sociedad rural en unas difíciles circunstancias. Creemos que con esta aportación Sánchez Marroyo presenta un estudio de las tensiones de todo tipo que se generaron en un contexto histórico como los años cuarenta en una provincia como la de Cáceres.

Por su parte, García Pérez presenta un balance general sobre la economía extremeña en la España autárquica, y que viene a explicar mucho de los comportamientos analizados por Sánchez Marroyo. Si bien Extremadura no se encontraba en los primeros lugares de desarrollo económico de las regiones españolas, es cierto que había vivido una senda de crecimiento casi ininterrumpido desde principios de siglo. ¿Qué pasó entonces en los años de la autarquía? El autor se plantea dos objetivos. Por un lado conocer cómo evolucionaron las actividades económicas, principalmente las agrarias en los años cuarenta y, por otro lado, conocer los factores que explican ese largo período de crisis y estancamiento. Desde un primer momento, el autor lo deja claro. A partir del mismo instante del comienzo de la Guerra Civil se inicia una larga y profunda recesión en la economía extremeña, que todos los indicadores económicos no hacen sino ratificar. Se inicia así, en palabras del autor, una crisis profunda e intensa, que obstaculizó además la convergencia económica extremeña con el resto de España. Esa recesión fue general, pero afectó de pleno a las producciones agrarias, el sector principal en la economía extremeña. "Fue, así, como en los territorios de Cáceres y Badajoz acabaron viviéndose una de las etapas más críticas que sufriera la agricultura tradicional a lo largo de toda la contemporaneidad", asevera García Pérez. Todo ello hace visible el fracaso de las políticas aplicadas en el campo español por el régimen franquista, al menos, hasta finales de los años cincuenta, y provocaron, además de los años del hambre, el inicio de la gran oleada emigratoria de los jornaleros agrícolas y los pequeños propietarios. Extremadura acabó la década de los cincuenta en muchas peores circunstancias que al comenzar la Guerra Civil y se alejaba aún más del conjunto de la población española.

Por último, Julián Chaves aborda el estudio, que va más allá de la propia Extremadura, del exilio republicano en el invierno y primavera de 1939. El valor del mismo comienza por las propias fuentes utilizadas, de gran interés e inéditas, principalmente del archivo

del político republicano José Giral Pereira. Presta una enorme atención a las vicisitudes vividas por destacados miembros del mundo republicano, aunque la mayor parte del relato se sucede en torno a la figura de Giral. Chaves estudia las dificultades de los exiliados en Francia, el trato recibido por las autoridades y las estrategias seguidas por los exiliados para paliar su situación. En fin, la dimensión humana del exilio y todo ello relacionado con el mundo europeo de la posguerra. De gran interés resultan las páginas dedicadas a Manuel Azaña, su traslado a Francia y sus diferencias estratégicas entre Negrín y el propio Azaña, ya instalado en París, que concluyó con su dimisión, y el reconocimiento del gobierno de Franco por Inglaterra y Francia. Pero Chaves no se queda en las circunstancias difíciles del exilio de las grandes figuras sino que aborda también un panorama general de la situación de los exiliados republicanos. Se subraya la humillación del trato que recibieron por parte de Francia y la complicada supervivencia en los campos de concentración, sin olvidar el desarraigo producido por la separación de las familias. Se pone en evidencia el trato vejatorio y la vulneración de los derechos humanos más elementales. En conclusión el autor muestra en base a la correspondencia de José Giral la realidad del primer exilio republicano, caracterizado por las penalidades y la muerte.

Magnífica aportación la de estos tres autores que nos transportan del exilio interior en Extremadura, ese mundo rural sometido a las difíciles circunstancias de las postguerra española, hasta el exilio exterior ya en Francia o en México. Su relevante interés se basa en un trabajo riguroso y en el uso magnífico de nuevas fuentes documentales.

Ángel Ramón del Valle Calzado  
Universidad de Castilla-La Mancha